Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QVATRO.

Oficio, escusandose Dho. Cadron en la
Junta q. en el se prescribe p.r los señores
D. Diego Ytuen. D. Jos.f Valcarcel, D. Fran.co
Mesia, D. Tomas Espadero, D. Vicoriano Alang.
sus Capitulares y D. Nicolas Manzela Stan.
D. Man.l Canero, y D. Luis Cacero Diputa-
dos del Comun à los quales Nombra p.r Co-
misarios, Repartiendose entre todos esta
Ocupacion p.r los dos quarteles en Cir-
Encargandoles como cosa Urgente Asumam. la Con-
cura a la posible Claridad y brevedad; y
p.a la Execucion del mismo Objeto en las dis
tintas diputaciones al Campo cuenta pues-
ticion se Compañeran à sus Respectivos Di-
putados haciendoles saber el Contenido de
Dha. Resolucion p.a q. p.r su parte con arreglo
à la Instruccion q. se les Comunicara verifi-
quen Dho Cadron y, presentandolos luego q.
esten Concluidos à Dos Comis.s p.a su Examen
y Reconocimiento. Pasandose Oficio à Dho.
Sr. Gov.r Corregidor a fin de q. se sirva
su Señoria prestar à los referidos Comision.
dos todos los auxilios q. Correspondan de Oficio
les Comunicen, ó otra Persona q. se Pan
Creyvir, yà sea de Asopa, ó particulares,